



## Aprueban Diputados reforma de aumento a salarios mínimos para 2025



Con 478 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo 123 de la Constitución en materia de salarios mínimos, con la que se pretende garantizar que el aumento a esta percepción económica sea superior al nivel de la inflación anual a partir del 1 de enero de 2025.

Las estadísticas indican que el promedio de la inflación durante el sexenio ha sido de 5.54%, motivo por el cual el primer día de 2025 el aumento deberá superar ese porcentaje.

En este sentido, el salario mínimo en el país deberá aumentar de 249 pesos a aproximadamente 263 pesos, es decir, un alza de casi 14 pesos; mientras que en el caso de la zona fronteriza, que mantiene un salario mínimo de 374, deberá aumentar alrededor de 20 pesos, esto si se considera incremento de al menos 6% a los sueldos.

<https://grupomarmor.com.mx/2024/09/25/aprueban-diputados-reforma-de-aumento-a-salarios-minimos-para-2025/>